

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2021

Reporte semanal no. 33: semana del lunes 06 al viernes 10 de septiembre de 2021

### Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 06 al viernes 10 de septiembre de 2021, el presente reporte corresponde a la vigésima sexta entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
  - c. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
    - iii. Coloquio por una reconstrucción abierta
    - iv. Plan DAI
  - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
  - e. Comités de Transparencia.
  - f. Cuestionario de las unidades de transparencia
  - g. Actualización normativa a cargo de la Dirección.
  - h. Solicitudes de Información Pública.
  - i. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia
  - j. Reunión de direcciones.

### a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 18 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**

- El miércoles 8 de septiembre del año en curso, asistí de manera remota a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el **1 de septiembre de dos mil veintiuno**.
- De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobaron los siguientes Acuerdos:
  - Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
  - - Acuerdo mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

- Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 06/2021 realizada al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
  - Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 11/2021 realizada al Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
  - Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 12/2021 realizada a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
  - Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos para los efectos de los actos y procedimientos el 8 de septiembre de 2021, derivado del sismo presentado el 7 de septiembre de 2021.
- Durante esta sesión se sometieron a votación 50 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia: 48 de Acceso a la información pública y dos recursos de revisión en materia de protección de datos personales.
  - Posicioné la resoluciones de los expedientes **INFOCDMX/RR.IP.1222/2021**, **INFOCDMX/RR.IP.1332/2021**, **INFOCDMX/RR.IP.1337/2021** de la ponencia del Comisionado Aristίδes Rodrigo Guerrero García y en el expediente **INFOCDMX/RR.IP.1336/2021** de la Ponencia de la Comisionada Laura Lizette Enriquez Rodríguez en los cuales emití voto particular y advertí que me apartaba de las consideraciones que concluyeron en las resoluciones.
  - Por otro lado, posicioné la resolución del expediente **INFOCDMX/RR.IP.1219/2021** de la ponencia de la Comisionada Marina A. San Martín Reboloso en el que manifesté mi conformidad con las consideraciones y sentido del proyecto de la propuesta original elaborada.
  - Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié respecto a:
    1. Nuestro Coloquio de #ReconstrucciónAbierta 2021 será mundial para prevenir, reaccionar, recuperarnos ante riesgos.
    2. El 6 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el evento de instalación de la Red Local de Socialización de la segunda edición del Plan de Socialización del

Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto de la Ciudad de México 2021-2022.

3. Por otro lado, se hizo mención a la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017 en el que la SCJN declaró inconstitucional diversos artículos del Código Penal de Coahuila que criminalizaba a las mujeres y otras personas con capacidad de gestar por interrumpir su embarazo en el estado de Coahuila. También se hizo mención del Amparo en revisión 308/2020 en el que la Primera Sala declaró inconstitucional la Ley General de Comunicación social.

### **Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 8 de septiembre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 335 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

### **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 15 de septiembre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1421.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **10 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

### **b. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- En mi calidad de integrante del SNT, acompañé el martes 7 de septiembre, la presentación que hizo el INAI de la Metodología y Resultados del Micrositio Contrataciones Públicas ante la Emergencia. Tomé conocimiento del proceso correspondiente y confirmé el interés del InfoCDMX en participar en la réplica del ejercicio de análisis federal para generar otro similar con la información de contratos públicos albergada en la PNT, en cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- En respuesta a la invitación formulada por la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, confirmé mi participación como moderadora en el panel titulado “Transparencia, acceso a la información y movimientos sociales”, mismo que se desarrollará en el marco de la Semana Nacional de la Transparencia 2021, con el tema “El valor de la información: inclusión e igualdad en la era de la transparencia.
- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, durante la semana
  - Tomé conocimiento de la publicación de las resolución a las observaciones formuladas al padrón de integrantes de las comisiones temáticas del SNT, notificado por la Secretaría Ejecutiva de SNT. De la misma fuente, tomé conocimiento del proyecto de acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, realizada el 26 de agosto.
  - Supervisé el avance de otros productos; en particular: la compilación de respuestas al cuestionario remitido a los organismos garantes del país para mapear las experiencias locales de apertura promovidas en su entidad o de las que tuvieran conocimiento; y la organización de un encuentro internacional previsto para octubre. Con apoyo de mi equipo, alcancé los recordatorios pertinentes a seis organismos garantes locales

del SNT que tienen pendiente su respuesta a ese requerimiento de información.

- Por otra parte, a instancias de la Dirección General de Gobierno Abierto y de Transparencia del INAI, mi equipo contactó a dos posibles informantes de interés para atender el requerimiento de información formulado por el organismo garante nacional, formulado para compilar elementos para el diagnóstico de apertura que se realiza en el marco del seguimiento de los trabajos del Compromiso 13 del 4o Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto. Se instó a esos dos informantes a colaborar con la atención del cuestionario remitido.
- Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, tomé conocimiento de la convocatoria formal a la Cuarta Sesión Ordinaria de esa instancia, para el 17 de septiembre, desde Zacatecas. Confirmé mi participación en esa sesión, a la que asistiré a distancia.

### **c. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Reporte de redes**

**Período: 3 al 10 de septiembre 2021**

#### **Twitter**

Total de tuits: 23

Total de impresiones por día: 1.1 K

Total de impresiones en 8 días: 8.3 K

Tuit con más impresiones (1256) e interacciones (26)

☀️#AperturaIncluyenteMX | Iniciamos con la instalación de la Red Local de Socialización de la 2da edición del #PlanDAI2021 y Acciones de #EstadoAbierto de la CDMX.

☐ En VIVO <https://t.co/jNQmSVil50> <https://t.co/gjVIHNw8LZ>

### a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

#### **i. Red Ciudad en Apertura.**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- En cuanto a **Guía de Trámites para Personas con Discapacidad** se realizaron nuevos ajustes por actualización del procedimiento para llevar a cabo el trámite de alta de placas vehiculares.
- Sobre la **socialización de formatos de preliberación** en centros penitenciarios femeniles se llevaron a cabo acciones de seguimiento con integrantes del grupo de trabajo.

#### **ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de apertura ante el riesgo.**

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Respecto a la **asesoría en línea** continúan los trabajos para el desarrollo del material.
- Seguimiento a los registros del formulario de implementación. Se mantienen en **8 las comunicaciones recibidas para la implementación del Protocolo** por parte de: Ruta Cívica, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, la Agencia de Protección Sanitaria y los Órganos Garantes de Quintana Roo y Oaxaca.
- Sobre el **2do Reporte Especial de Apertura sobre Reconstrucción en la CDMX** se avanzó en el análisis de la información.

### iii. Coloquio por una reconstrucción abierta.

El Coloquio por una #ReconstrucciónAbierta 2021 es el tercer capítulo de una serie de foros anuales en los que se reflexiona, propone e innovan soluciones públicas en la gestión del riesgo, derivados de sismos, inundaciones, guerras, emergencias de salud o medio ambientales. A través de la apertura institucional se facilita la regeneración de comunidades, contribuye a la resiliencia, a la cocreación de soluciones públicas generadas desde iniciativa privada, grupos e instituciones que contribuyan a sociedades con paz y democráticas.

En esta tercera edición del Coloquio “Regeneración Para la Paz”, la reflexión se centra en lo que requerimos para regenerarnos y recuperar bienes comunes. Pasamos de la reconstrucción a la regeneración. Implica un mundo abierto con un ecosistema de conocimiento como bien común, en el cual la apertura institucional es un elemento toral para gestionar -en multiactor, multinivel e interdisciplinariedad- los riesgos a los que estamos expuestas las personas que habitamos el mundo. La reparación, recuperación, rehabilitación, regeneración y construcción de una paz positiva es el centro del Coloquio por una #RegeneraciónAbierta. Al respecto se realizó lo siguiente:

- Se concertó una convocatoria conjunta con CENAPRED, IDdeco y SURSA.
- Se avanzó con el envío de invitaciones para las personas que participarán con intervenciones en el evento.
- El one pager se puede consultar [aquí](#).

### iii. Plan DAI

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se llevó a cabo el evento de instalación de la Red Local de Socialización, con el cual se dan por iniciadas las actividades de la segunda edición del Plan DAI-EA en la Ciudad de México. En el evento participaron las siguientes personas:
  - Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Info CDMX
  - Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidenta del INAI
  - Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI
  - Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI
  - Kenya Cuevas, Directora General de Casa de las Muñecas Tiresias, A.C.



- Ari Vera Morales, Presidenta de Almas Cautivas, A.C.
  - Dafne González, Directora General de Colibres, A.C.
  - Samuel Bonilla, Coordinador de Transparencia para Tod@s.
  - Raúl Caporal, Codirector de Casa Frida Refugio LGBTQ+, A.C.
  - Andrea Luna, Representante del Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decidir.
  - Claudia Guzmán, Presidenta del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad.
  - Juan Salgado Ibarra, Académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
  - Jaime Rubén Morales Beltrán, Director General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
  - Ingrid Gómez Saracibar, Titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
  - José Alberto Gutiérrez Manuel, Director Ejecutivo de Programas de Reinserción del Instituto de Reinserción Social.
- El video del evento se puede consultar [aquí](#).

**b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.**

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 9 de septiembre es el siguiente:
- Se tienen **4 evaluaciones en proceso** y **76 evaluaciones concluidas** (6 más que la semana anterior). Se presenta el desglose por ámbito de gobierno.

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	12	1	8	21
Alcaldías	0	0	16	16
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	42	2	23	67
Órganos Autónomos	5	0	3	8
Partidos Políticos	1	0	9	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	1	1	0	2
Sindicatos	6	0	15	21
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>147</b>

**c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México**

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se entregó a la Ponencia de la CC. LLER en la denuncia **DLT.076/2021** en contra de la Alcaldía Tlalpan.
- Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento a la resolución del Pleno de la denuncia DLT.160/2019 en contra de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.
- Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento a la resolución del Pleno de la denuncia DLT.088/2019 en contra del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

**d. Asesorías Técnicas Especializadas.**

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 8 de septiembre, la DEAEE brindó **484 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **535 personas** de **107 sujetos obligados**. Lo que significa 6 personas más y 1 SO adicional que los reportados la semana anterior. De ellas:
- **466 asesorías individuales**. De las 6 asesorías efectuadas en la última semana, todas sobre obligaciones de transparencia.
- **18 asesorías grupales**, igual que en el reporte anterior.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Personas/asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	19	48	6	25	23	3	105	26	131
Desconcentrados, descentralizados, fondos y fideicomisos	48	104	32	39	24	6	205	14	219
Alcaldías	14	13	4	11	10	2	40	0	40
Poder Judicial	2	7	4	1	2	1	15	0	15
Poder Legislativo	2	0	3	0	0	1	4	0	4
Organos Autónomos	7	21	5	4	1	1	32	23	55
Partidos Políticos	5	12	5	2	2	1	22	0	22
Sindicatos	10	23	1	12	6	1	43	6	49
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>228</b>	<b>60</b>	<b>94</b>	<b>68</b>	<b>16</b>	<b>466</b>	<b>69</b>	<b>535</b>
<b>Obligaciones de transparencia</b>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
<b>Evaluación</b>	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.								
<b>SICRESI</b>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)								
<b>Comité de Transparencia</b>	Acercas de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
<b>Tabla de aplicabilidad</b>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
<b>Transparencia Proactiva</b>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAAE								

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 9 de septiembre se tenían **167 respuestas de 79 distintos sujetos obligados** y 1 anónimo, 2 respuesta más que la semana anterior.
- Una calificación promedio de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 26% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

### e. Comités de Transparencia

- Al 10 de septiembre se ha dado registro al **Comité de Transparencia de 98 sujetos obligados**, esta semana no hubo ninguno adicional
- Se tomó conocimiento de los cambios de personas de algunos Comités de Transparencia y se les ratificó el registro a:
  - Instituto de la Juventud
  - Comisión de los Derechos Humanos de la CDMX
  - Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones
  - ILIFE

- Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Secretaría de Cultura

### **f. Actualización Normativa a cargo de la Dirección**

#### Lineamientos técnicos de Evaluación

- El 8 de septiembre se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 1404/SO/08-09/2021 para reformar los Lineamientos Técnicos de Evaluación en correspondencia con la reforma del Consejo General del Sistema Nacional de Transparencia publicada el 7 de julio de 2021 en el DOF.
- La reforma plantea modificaciones a los lineamientos, criterios y formatos para la publicación de esta información tanto en la PNT y en los portales institucionales de la **fracción XV del artículo 126**, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativa a la publicación de las versiones públicas de las sentencias.
- Estas modificaciones aplican **para que las sentencias generadas en el tercer trimestre de este año, sean ya cargadas en los formatos ajustados** en el Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia y en su portal institucional, durante el mes de octubre de 2021 y así se garantice que la información en los nuevos formatos ajustados esté disponible a partir del día 1° de noviembre de este año.
- Se adicionan 4 criterios sustantivos de contenido que ahora se pide especificar en cada una de las sentencias que se publiquen:
  - Órgano de radicación;
  - Ministro (a), Magistrado (a), juez (a) o funcionario (a) o instancia judicial bajo la denominación que les sea aplicable según sea el caso;
  - El órgano jurisdiccional de origen y datos del expediente respectivo.
  - El hipervínculo a la versión pública de la sentencia.
- El acuerdo se notificó a los sujetos obligados mediante oficio MX09.INFODF/DEAEE/12.3/371/2021.
- Los Lineamientos reformados ya pueden consultarse en el micrositio institucional de #EvaluaciónCDMX en la sección dedicada a los Lineamientos <http://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

### Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

- El 8 de septiembre se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 1405/SO/08-09/2021 que actualiza el Padrón para un total de **150 sujetos obligados**. El Acuerdo aprueba:
  1. Generar el ámbito de los **fondos y fideicomisos** en correspondencia al art. 135 de la Ley de Transparencia y con el Catálogo de SO recientemente aprobado por el SNT.
  2. **Incorporar** 4 SO: al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CDMX; a la Universidad de la Salud, a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
  3. **Desincorporar** a 2 SO: al Fondo de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito y al Fideicomiso Público Fondo Ambiental Xochimilco.
  4. **Cambiar de denominación** al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal por Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.
  5. Hace una mención especial sobre el Comité Judicial Ciudadano, señalando que por el interés público que guardan los trabajos que realizó, se instruye al Congreso de la Ciudad de México a que preserve los archivos que dan cuenta de su trabajo.
- Se enviaron las notificaciones a los sujetos obligados que se incorporaron, se desincorporaron y al que cambió de denominación.
- Se solicitó a DTI publicar el Padrón actualizado en el portal del INFO y en el micrositio de Evaluación CDMX.
- Se envió a la DTI el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.5/379/2021 que le notifica el Acuerdo 1405/SO/08-09/2021 del Pleno, a fin de atender las instrucciones del Pleno relativas a las altas, bajas y cambios de denominación en los sistemas informáticos.

#### g. Solicitudes de información pública

- En el ámbito de su competencia, la DEAEE dio respuesta a la SIP con folio 3100000148121 que pide, entre otra información solicita el padrón de sujetos obligados.

### **g. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia**

En ejercicio de las facultades que el Reglamento Interno del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) para informes y diagnósticos y en particular para la elaboración del **Informe diagnóstico de las Unidades de Transparencia 2021**, esta semana se realizaron las siguientes acciones:

- Esta dirección diseñó un instrumento de recolección de la información en formato Excel denominado **“Cuestionario de Unidades de Transparencia 2021.xlsm”**.
- El cuestionario consta de **43 preguntas divididas** en tres secciones: a) Datos Generales, b) Integración de la Unidad de Transparencia y, c) Atribuciones de la Unidad de Transparencia en materia de transparencia y acceso a la información.
- En él, se deberá plasmar la información correspondiente al **primer semestre de 2021** y la fecha límite de entrega del cuestionario es el 22 de septiembre.
- Al 9 de septiembre se han recibido 24 cuestionarios respondidos.

### **h. Reunión de Direcciones**

- El 09 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abord

### **Contexto**

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.